FECHA: 09/09/2022
PARA: Oficina de Gestión del Talento Humano
DE: Grupo de Comunicaciones y Protocolo
ASUNTO: Certificación de Insuficiencia o Inexistencia de Personal.
No. DE CERTIFICADOS SOLICITADOS: (1)

De manera atenta solicito la expedición de certificación de que trata el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, sobre la inexistencia o insuficiencia de personal de planta para realizar actividades del contrato de prestación de servicio que a continuación se describe:

OBJETO CONTRACTUAL	**EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A PRESTAR EL APOYO A LA GESTION DE LA OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES PARA APOYAR LA ELABORACION, PRODUCCION Y DIFUSION EN ESPACIOS DE COMUNICACION TELEVISIVOS EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL MARCO DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS Y PLANES DE COMUNICACION DE LA GOBERNACION DEL CAUCA". BPIN 2021003190112.**
PERFIL	Un persona natural o jurídica con experiencia mínima de un (1) año en el manejo y socialización de información en medios televisivos locales
ACTIVIDADES	1. Apoyar en la emisión de 20 impactos mensuales institucionales de la Gobernación del Cauca en programas televisivos de la zona norte del Departamento del Cauca. 2. Apoyar en el cubrimiento de eventos y ruedas de prensa que desarrolla la Gobernación del Departamento del cauca. 3. Apoyar en la socialización de los boletines de prensa y videos que genera la Gobernación del Departamento del Cauca. 4. Apoyar con al menos dos entrevistas durante el termino de ejecución del contrato (en distintas secretarías y oficinas) para generar productos comunicativos propios del medio. 5. Las demás actividades que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato y que no se salgan de la órbita del mismo.

Atentamente,

LAURA CARLOSAMA G.

LAURA MERCEDES CARLOSAMA GONZALEZ
Líder Grupo de Comunicaciones y Protocolo